

LINAJES VERGARESES

# LOS GAVIRIA - MADARIAGA

(Marqueses de las Torres de la Presa)

*Por el Marqués de Tola de Gaytán*

La casa-torre y palacio de Parientes Mayores de Gaviria, en Vergara, perteneció desde sus comienzos a la parcialidad oñacina. Los hijos que en él nacieron, por sus relevantes méritos y alto nivel social que alcanzaron, merecen ser conocidos y perpetuada su memoria, anotándolos entre los más preclaros de Vergara; distinguieronse con cargos preeminentes cerca de los Reyes de España; hubo célebres capitanes de mar y tierra y diversos Caballeros Comendadores de las Ordenes Militares como se verá más adelante.

El escudo de armas que han usado los de este linaje, y que es el mismo que adorna el ángulo derecho de la fachada del edificio, es como sigue: cuartelado: 1.º y 4.º, de oro, un águila negra con jabalí negro pasante al tronco; 2.º y 3.º, rojos, con un gavián volante que lleva en el pico un ramo de palma con una corona en medio del ramo, y en las garras un gallo asido por la cresta. Sobrepuesto en el centro un escudete con dos abarcas de su color natural, con sus crucejillas y lazos sueltos a las bocas.



Casa-torre y palacio de Parientes Mayores de los Gaviria, en Vergara

## GENEALOGIA

### I

LOPE GARCIA DE OZAETA, hijo segundo de García Ibáñez, fundador de la torre primitiva de Ozaeta, en Vergara, y Capitán de la gente de armas de la villa en 1268 cuando fueron en socorro del Rey de Navarra; fué el fundador del primitivo solar y torre de Gaviria. Hacen mención, de él y de sus sucesores, los papeles del archivo de la torre de Ozaeta que obran en mi poder y que coinciden con la afirmación hecha por Lope García de Salazar en sus "Bienandanzas e fortunas", y Juan de Mendoza, rey de armas y cronista de S. M., en el memorial que escribió de la casa de Estenaga.

Fué su hijo:

### II

GARCI LOPEZ DE GAVIRIA, segundo señor conocido de este solar y torre; floreció a mediados del siglo XIV y fué Vasallo del Rey.



Casó con DOÑA SANCHA IBÁÑEZ DE OÑAZ Y LOYOLA, hija del señor de esta casa, Sancho Ibáñez, hermano de Doña Navarra, señora de Estenaga y del antiquísimo y noble solar de Emparan, en Azpeitia, y que lo era por su enlace con Pedro Martínez de Estenaga, señor y morador de ella. Fueron padres de:

### III

GARCI LOPEZ DE GAVIRIA, segundo de este nombre y III señor de Gaviria y Vasallo también de S.M. (título equivalente al Grande de España).

Casó con DOÑA NAVARRA DE ESTENEGA Y LOYOLA, su tía, prima carnal de su padre, como hija que era de los citados señores de Emparan, Pedro Martínez y de Doña Navarra Oñaz y Loyola. El cronista Mendoza, antes citado, dice halló confirmación de este matrimonio en una escritura del año 1380, en la que refiere que Garci López y su mujer celebraron un convenio con la villa nueva de Vergara sobre la posesión del molino de Arteaga; documento confirmado más tarde por los Reyes Enrique III y Juan II, extendido en un rollo de pergamino con el sello real de plomo pendiente, y que afirma se conservaba en el archivo de la casa.

De éstos nacieron:

1.º Lope García, que sigue.

2.º Garci López de Gaviria, bisabuelo, según el cómputo de los años, de Doña María Martínez de Soraluze y Gaviria, señora de Olaso, en Vergara, por su casamiento en 1504 con Juan López de Olaso y Rezábal.

3.º María García de Gaviria, contrajo matrimonio con Martín Pérez de Soraluze; con sucesión.

### IV

LOPE GARCIA DE GAVIRIA OÑAZ Y ESTENAGA; IV señor y Pariente Mayor de esta casa, Guarda y Vasallo de los reyes Juan II y Enrique IV y su fiel servidor cerca de sus reales personas. Contrajo matrimonio con DOÑA MARIA LOPEZ DE GAMBOA Y AVENDAÑO, hija de Martín Ruiz de Avendaño y de Doña María de Gamboa y Olaso. Aquellos engendraron a:

1.º Cristóbal López de Gaviria, sucesor, V señor del solar de Gaviria, Pariente Mayor y Vasallo del Rey; no dejó sucesión aun cuando estuvo casado con María Pérez de Mecolaegui, habiendo pa-

sado la posesión de la casa y honores a la descendencia de su hermano Martín.

2.º Martín, que sigue.

3.º Doña María López de Gaviria, efectuó su enlace matrimonial con Martín Martínez de Lizarralde, hijo de la casa de Lizarralde, en Vergara, y morador de la torre de Jáuregui, en la calle de Vidacruzeta, esquina a la Plaza (hoy de San Martín).

4.º Marina López de Gaviria y Gamboa, hija menor del señor de Gaviria, Lope García. Casó con Juan Martínez de Estenaga y Lazcano, hijo legítimo de Juan Martínez de Estenaga, señor de la casa, y natural de Idiazábal, y de Doña Elvira de Lazcano y Zúñiga; servidor del Rey Católico Don Fernando al comienzo de su reinado; tuvieron sucesión.

## V

MARTIN LOPEZ DE GAVIRIA, segundón de los del capítulo precedente; pasó a establecerse en Mondragón, celebrando matrimonio con OCHANDA DE ITURRIAGA. Juan Florez de Ocariz en sus genealogías del Nuevo Reino de Granada (libro II, árbol IV, n.º 21) refiere este matrimonio, y señala por hijos suyos a:

1.º Juan López, que sigue;

2.º Pedro García Gaviria, que también casó a Mondragón, siendo su mujer Sancha de Altuve, los cuales engendraron a Antón García, que casó en el mismo pueblo con Mariana Ochoa de Olariaga, y fueron padres a su vez de Pedro García de Gaviria que pasó a las Indias y se estableció en la ciudad de Mérida, en el nuevo Reino de Granada, siendo Capitán de Caballos, donde contrajo matrimonio con María Quesada, natural de Manzanares de la Mancha y tuvieron una hija llamada Doña Juana de Gaviria, nacida en Mérida y casada allí con el también Capitán de Caballos Don Alonso Dávalos y Rojas, natural de Ciudad Real, y de éstos nació Don Alonso Dávalos y Gaviria, Caballero de la Orden de Santiago, etc. Los restantes hijos de Antón García y Mariana Ochoa fueron: Juan, Mateo Celedón, Antón y Magdalena García de Gaviria y Olariaga, todos ellos inscriptos en el libro de Hijosdalgos de Mondragón.

3.º Andrés de Gaviira, hijo natural; fué padre de Miguel de Gaviria, que pasó a Santo Domingo de la Calzada, donde ganó ejecutoria de hidalguía y nobleza, habiendo casado con María López de Lazcano. De éstos fué hija María López de Gaviria, esposa de Pero Martínez de Jáuregui, originario de Vergara.



## VI

DON JUAN LOPEZ DE GAVIRIA, heredó, de su tío Don Cristóbal, la casa y torre de Gaviria, por lo que fué VI señor y Parien-te Mayor de la casa; capitán de caballos y jefe militar de la gente de armas de Vergara en 1512 con ocasión de la invasión del ejército francés. Con este motivo Don Felipe I dirigió a Guipúzcoa un llamamiento para acudir en auxilio contra los franceses en defensa de la frontera, cuyo real escrito fué leído con toda solemnidad a todos los Parientes Mayores por el Corregidor Don Juan Fernández de Gama, y entre ellos se hallaba presente nuestro Don Juan, como jefe de la casa de Gaviria.

Casó en Vergara, su patria, con DOÑA MARIA MARTINEZ DE GALARZA Y JAUREGUI, hija legítima de Martín Ruiz de Galarza, señor de esta casa, y Doña Estibaliz de Jáuregui. Fué Don Juan gran servidor de los Reyes Católicos como Corregidor en varias provincias y otros cargos que desempeñó, de los que se hará mención al tratar de su casa. Hijo y sucesor fué:

## VII

El Capitán DON CRISTOBAL LOPEZ DE GAVIRIA Y GALARZA, VII señor y Parien-te Mayor de la casa de Gaviria; mandó como Capitán a la gente de armas de Vergara en cuantas ocasiones se ofrecieron en su tiempo.

Contrajo matrimonio con DOÑA CATALINA LOPEZ DE MALLEA Y LARRINAGA, nacida en esta villa por ser de ella su madre Doña Elvira López de Larrínaga, aunque su padre era eibarrés: Pedro López de Mallea, dueño y señor de este ilustre y antiguo solar. Falleció el capitán abintestato, pero otorgando un poder para testar y fundar el mayorazgo de Gaviria, todo a favor de su mujer Doña Catalina. Esta señora firmó escritura de fundación ante el escribano de Vergara Pedro González de Basalgaray el 17 de Febrero de 1559, estando presente y dando también su conformidad y autorización su hijo primogénito Juan de Gaviria y Mallea, Comendador de las casas de Talavera en la Orden de Calatrava (año 1580), e inscribiendo los bienes siguientes: la casa y torre de Gaviria, del puente del río; los molinos de Goenechea, Barrutía y Osiransu; las casas de Elorregui, Esaube, Cereña, Cirián, Vega, Amezabalaga de suso y de yuso, Ibarbaicozaga; el sel y monte de Azaldeguieta, Iradicorta, el Monte de Muzquirizu, el sel de Gaviria, corta en Gallastegui y otros bienes, confirmado por Felipe III

el 24 de Octubre de 1605, por Cédula refrendada de Don Pedro de Contreras. De aquella unión proceden:

1.º Don Juan, que sigue.

2.º Doña María López de Gaviria y Mallea, hija mayor, nacida por los años 1535-1536. Contrajo matrimonio con Don Antonio de Achotegui y Olaso, señor de ambas casas, sitas en Vergara, como hijo legítimo y sucesor de Don Martín Pérez de Achotegui, dueño de su casa y agregados, y de doña Juana Ruiz de Olaso y Soraluze, señora de la torre de Olaso en la plaza de San Pedro de Vergara. El contrato para este casamiento se concertó y firmó ante el escribano Pedro Martínez de Goróstegui, en la torre de Olaso a 16 de Mayo de 1556. También en este día, y en el mismo documento, se ordenaban los capítulos dotales de sus respectivos hermanos Don Juan de Gaviria y Doña María de Achotegui y Olaso.

3.º Doña Catalina de Gaviria y López de Mallea, fallecida soltera en Valladolid, donde fué enterrada provisionalmente hasta ser trasladada a San Pedro, de Vergara.

4.º Doña Luisa de Gaviria y López de Mallea, que debió morir joven.

5.º El Capitán Don Pedro López de Gaviria, cuya legitimidad no nos consta; Veedor General de S.M. en la ciudad de Barcelona, y Vecino de Puentelarrá, por haber casado allí con una hija de la casa de Hurtado de Mendoza, y con la que tuvo un hijo muy ilustre, que fué el Dr. Don Pedro Hurtado de Mendoza y Gaviria, el cual usó el apellido materno, y que Lope de Isasti en el libro III capítulo III (página 327) del Compendio Historial de Guipúzcoa hace mención de él en los términos siguientes: "Inquisidor apostólico de Canaria, Palencia, Granada y Logroño. Juez de bienes confiscados y comisario de cuentas de los preceptores de la Santa Inquisición desde el año 1602, y al presente (1625) Inquisidor apostólico del Consejo Supremo de ella: y antes fué Fiscal de él, Colegial, Rector y Maestro escuela de la Universidad de Osuna, y catedrático de decretos y de prima de canones en propiedad en diez años con mucha estimación". De soltero, y siendo ella también libre, tuvo en una joven de Azcoitia llamada Marina Pérez Anambara e Gázaga (quizás sea este el nombre del caserío), un hijo: Don Cristóbal de Gaviria, que sirvió a S.M. en Italia y en Milán y fué Gobernador de Pontremoli. Por entonces se hallaba ya casado con la vergaresa Doña Magdalena de Jáuregui y Ondarza. Este enlace de Don Cristóbal tuvo lugar con gran solemnidad en la parroquia de



San Pedro, de Vergara, el 1.º de Noviembre de 1598, estando presentes, además de las personas más caracterizadas del pueblo, los padres de la novia y Doña Marina de Ondarza.

De esta noble unión nacieron tres hijos: Don Alonso, Don Juan y Don José. El primero fué bautizado en San Pedro el 15 de Agosto de 1599; el segundo, nacido también en Vergara, casó con su pariente Doña Maria Martínez de Galarza y Jáuregui, y ambos murieron en Vergara el mismo día 6 de Julio de 1631, y el tercero, Don José López de Gaviria, nació en Pontremoli y fué Caballero de la Orden de Calatrava por R. C. dada en Madrid a 29 de Febrero de 1632, Diputado General de Guipúzcoa, miembro de la marina de guerra al servicio del Almirante del mar Océano Don Antonio de Oquendo, habiendo participado en el encuentro que nuestras fuerzas tuvieron con las de los holandeses en Pernambuco, resultando herido; y murió en Lisboa a donde fué trasladado para su curación.

## VIII

DON JUAN DE GAVIRIA Y LOPEZ DE MALLEA, VIII señor y Pariente Mayor de la torre de Gaviria; nació de tránsito en Valladolid, en ocasión que su padre se hallaba pleiteando en la Real Chancillería al propio tiempo que servía a S.M. reclutando gente para la guerra como Capitán que era. Había sido bautizado en la iglesia de San Martín en 25 de Abril de 1535; fué Corregidor por S.M. de la Ciudad de Ubeda, Baeza y Granada; Caballero de la Orden de Calatrava, aprobado su expediente en el Consejo de la Orden celebrado en Madrid a 19 de Febrero de 1580 y Comendador de la casas de Talavera de la Reina.

También desempeñó la Alcaldía Ordinaria de Vergara. Esteban de Garibay en el Compendio Historial de España, libro XVII capítulo III al reseñar algunas de las casas de Parientes Mayores que fueron mandadas allanar por el Rey Enrique IV dice así: "En la villa de Vergara se hizo lo mesmo de la torre de Gaviria, casa de la parte oñacina, aunque en esta sazón unida y confederada con la de Olaso, cuyo señor es hoy día Don Juan de Gaviria, Caballero discreto, que como aficionado a las profesiones de las buenas disciplinas, especialmente de los investigadores de la antigüedad de estos reinos, no poco deseo tiene de la publicación de estas crónicas..."

Dado el prestigio de este Caballero, su lealtad a la corona y medios materiales que disponía, recibió orden de S.M. para que apres-

tando gente de armas acudiera donde fuese menester a su real servicio y con tal fin recibió el mensaje que a continuación transcribimos. Dice así la carta del Rey Felipe II: "D. Juan de Gaviria. Porque aprestándose en Francia la Armada que habéis entendido y la novedad que ha habido en Flandes, conviene en todas partes estar prevenidos y apercebidos para lo que se podrá ofrecer; confiando de Vos que lo hareis con la buena voluntad y amor que lo habéis hecho hasta aquí y aunque siempre lo acostumbraron hacer vuestros padres, os encargamos, que luego, hagáis prevenir y apercebir de la gente de vuestra casa, deudos y allegados de ella, hasta 200 hombres, dando orden que estén armados y a punto para que ofreciéndose necesidad, y siendo menester, podáis acudir con ellos a la parte que fuere necesario con la brevedad que conviniere y se os escribiere que en ello demás de hacerlo que debéis y sois obligado nos ternemos por servido, y así en lo que nos aviséis de cómo se hiciere y para cuándo estará presta la Armada y en orden la dicha gente. De Madrid a 22 de Junio de 1572 años. Yo, el Rey. Por mandado de S.M. Juan Delgado".

Contrajo matrimonio Don Juan de Gaviria, precedida escritura de capitulaciones de 16 de Mayo de 1553 antes citada, con DOÑA ANA DE ACHOTEGUI Y OLASO, hija legítima de los señores de la Torre de Olaso, Don Martín y Doña Juana de Olaso. El fallecimiento de Doña Ana de Achotegui ocurrió en Valladolid, y el de su marido en Vergara el 9 de Marzo de 1611, fecha de su testamento, y cuya copia se conserva en el Museo Municipal de San Telmo de San Sebastián, lugar donde existe actualmente el hermoso archivo de la casa de Olaso. La cabeza del instrumento y algunas de sus cláusulas dicen así: "Yo Don Juan de Gaviria, caballero de Calatrava, Comendador de las casas de Talavera, cuya es la casa solar de Gaviria que está junto a la villa...; ordena a su hijo y heredero Don Juan que a la mayor brevedad posible sean trasladados los restos de su mujer Doña Ana de Olaso, que se halla sepultada en la casa profesa de la Compañía de Jesús, en Valladolid, en la capilla del Santo Crucifijo, y el cuerpo de mi amada hija Doña Magdalena de Gaviria que está depositada en el convento de las Carmelitas descalzas, que está fuera de la ciudad cabe el altar mayor hacia la parte de la Epistola, donde comenzaron a hacer un altar e los traiga a la iglesia de San Pedro de Vergara para ser enterradas en la sepultura de la casa de Gaviria; y lo mismo haga con el cuerpo y huesos de Doña Catalina de Gaviria."



Los hijos que tuvieron fueron:

- 1.º Don Juan, que sigue.
- 2.º Doña Luisa de Gaviria y Achotegui, casada con su pariente Don Diego de Salazar y Ondarza, jefe y señor de este linaje y casa de Jáuregui, en Vergara. Falleció sin dejar sucesión.
- 3.º Doña Isabel de Gaviria y Achotegui, bautizada en San Pedro de Vergara el 21 de Marzo de 1570.
- 4.º Doña María Magdalena de Gaviria y Achotegui, bautizada en la misma iglesia el 11 de Abril de 1574, apadrinada por el Dr. Monasteriovide. Falleció en Valladolid, y fué enterrada allí en la Iglesia de las Carmelitas Descalzas, como menciona el testamento de su padre.

## IX

DON JUAN DE GAVIRIA Y OLASO, IX poseedor y Pariente Mayor de la casa-torre de Gaviria; nació hacia el año 1566, dando crédito a la afirmación que el cura Párroco y Beneficiado de San Pedro Juan Abad de Oxirondo, hizo ante los caballeros informantes que fueron a Vergara a la tramitación del expediente para la Orden de Santiago de nuestro Don Juan, en 1584. Este mismo año fué cruzado Caballero en Madrid y poco después le honró S.M. con la encomienda de palomas. Fué Gentil-hombre de boca de Felipe III y uno de sus cuatro caballeros; Felipe IV le nombró su Embajador cerca del Gran Duque de Florencia, y con ocasión de las entregas reales de las reinas de España y Francia fué uno de los que asistieron oficialmente.

Contrajo matrimonio en Azcoitia con DOÑA MARIANA DE ZUBIZARRETA Y AMEZQUETA, hija legítima de Juan López de Zubizarreta, Contador Mayor de las Ordenes Militares de Santiago, Alcántara y Calatrava y de su Consejo de Indias, natural de dicha villa, y de Doña María de Amézqueta y Galardi, que lo era de Vergara, y del linaje de Amézqueta.

Engendraron a:

1.º Don Cristóbal López de Gaviria y Zubizarreta, que, como único hijo varón, heredó la casa-torre de Gaviria y su mayorazgo, siendo su X poseedor, mas, como falleció sin sucesión, pasó el dominio de la casa a su hermana Doña Catalina. Fué, Don Cristóbal, Paje del Rey Don Felipe III, y desde 1608 vistió el hábito de la Orden de Santiago. Su nacimiento tuvo lugar en Madrid en las casas que eran propiedad del Marqués de Santa Cruz. Siendo mo-



zo pasó a Milán al servicio de S.M. con el grado de Capitán de Lanzas, ascendiendo luego a Capitán de caballos, y a su regreso a España Felipe IV le nombró, sucesivamente, Corregidor de las ciudades de Ronda y Marbella. Fué Teniente Introdutor de Embajadores y Teniente, que ya lo era de Capitán, de Reales Guardias Españolas. Nombrado Caballerizo de S.M. Felipe V, llegó a ser el más antiguo, y acompañó a S.M. en 1660 en el viaje que hizo a Francia, según lo puntualiza Don Antonio de Ubilla y Medina, Marqués de Rivas, en su obra: "Sucesión del Rey Felipe V", calificándole de *Lucidísimo caballero eminente en todos los ejercicios de caballería*. Por último fué el encargado por S.M. de comunicar personalmente al Rey Cristianísimo de Francia la buena nueva del nacimiento del Príncipe Carlos. Era caballero XIII de la Orden de Santiago y fué autor de un tratado de toros con el garrochón. Falleció en Madrid en su casa de la calle de Atocha en 1662, sin dejar sucesión.

Por Febrero de 1632 había venido a Vergara desde Milán, y previo Real permiso celebró su casamiento con la noble señorita Doña María Josefa de Zabaleta y Zavala, poseedora de los vínculos y mayorazgos de Zabala y anexos. La boda tuvo lugar el 15 de Febrero del mismo año, en la casa solar de Zabala, de la calle de Vidacruceta, y cuatro días antes se firmaron las capitulaciones matrimoniales, estando presentes el Párroco de San Pedro, Juan Abad de Olalde, el Licenciado Andrés López de Ozaeta, cura de Santa Marina, Antonio Aristizábal, Comisario del Santo Oficio, Vicario y Juez eclesiástico de Vergara y su partido, el Licenciado Cristóbal Pérez de Arteaga, Visitador general del Obispado, Felipe Martínez de Arguizain, Alcalde Ordinario, Don Juan Bautista de Irazábal y Jorge Ibáñez de Recalde, actuando el escribano Juan de Olariaga, que levantó acta de la ceremonia y de dichos capítulos matrimoniales. Doña María Josefa era hermana única de Doña Isabel, mujer de Don Bernardo de Recalde, dueño de la torre de su apellido, y ambas señoras hijas del Capitán Santos de Zabaleta y Beidázar, Caballero de Santiago, y de Doña Sebastiana de Azcárate y Zabala, noble señora y poseedora de las casas y mayorazgos de su familia. Falleció doña María Josefa, el 20 de Agosto de 1619, sin dejar sucesión, y en su memoria fundó Don Cristóbal una capellanía de misas en San Pedro, con 140 ducados de plata, para ser celebradas el día de San José, el domingo infraoctava de la Natividad, 8 de septiembre, y el 20 de Agosto, día de San Bernardo, fecha de su fallecimiento. Fundó además otra memoria de misas por el alma de Ursula de Orbea, ama que crió a Doña María Josefa.



2.º Doña Catalina, que sigue.

3.º Don Juan de Gaviria y López de Zubizarreta, paje de Felipe III, Caballero de Santiago, desde 1621, y Capitán de la Armada Real de Infantería Española, con cuyo puesto pasó al Brasil en 1624.

4.º Doña María Josefa de Gaviria y López de Zubizarreta.

5.º Doña María Teresa de Gaviria y López de Zubizarreta, bautizada en San Pedro el 15 de Julio de 1624.

Fuera de matrimonio tuvo Don Cristóbal un hijo natural llamado Don Francisco de Gaviria.

## X

DONA CATALINA DE GAVIRIA Y LOPEZ DE ZUBIZARRETA, al fallecimiento, sin sucesión, de su hermano Don Cristóbal, Trece de la Orden de Santiago, Comendador de Palomas, Caballero más antiguo de Felipe IV, etc., y perdida por lo tanto con su muerte la varonía de Gaviria, heredó Doña Catalina la casa-torre de Gaviria, siendo su XI señora y dueña, así como de su mayorazgo y demás bienes correspondientes a su hermano. Contrajo enlace matrimonial con DON ANDRES DE MADARIAGA ITURBE, natural de la Villa de Anzuola, hijo segundo de Don Santos de Madariaga e Irala y de Doña Magdalena de Iturbe; Regidor y Procurador Juntero de Vergara, pasó a residir a Sevilla, donde fué cruzado Caballero de la Orden Militar de Santiago, según consta en el expediente de pruebas aprobado por la Junta de Caballeros el 26 de Noviembre de 1632; murió en Sevilla, en cuya capital dejó extendido un poder, fechado el 1 de Marzo de 1647, en favor de su mujer, para que en su nombre fundara el Mayorazgo de la casa de Madariaga con todos los bienes inmuebles que poseía en Vergara. Cumpliendo sus deseos Doña Catalina elevó este documento a escritura pública ante el Escribano de Sevilla Juan del Pino de Alzola, el 13 de Agosto de 1655; la escritura de fundación vinculó, entre otros bienes, sus casas principales de la Villa de Vergara en la calle y plaza de Vidacruzeta, con sus huertos y demás pertenecidos que el dicho don Andrés hubo por compra a los albaceas de Miguel Abad de Arguiazain, cura de Vergara, en escritura otorgada ante Juan Ochoa de Roma-Galarza el 17 de Agosto de 1631. Fundó también, en memoria de su marido, una obra pía de misas y sufragios en la Piedad de Anzuola.

El linaje de Madariaga perteneciente a la familia de Don Andrés, procedió de la Villa de Anzuola (Guipúzcoa), y por considerar de interés su ascendencia, al final del presente trabajo, en capítulo aparte, figurará una relación genealógica de la rama correspondiente.

Doña Catalina fué agraciada con el título nobiliario de Marquesa de las Torres de la Presa, en virtud de decreto del Rey Carlos II, fechado el 17 de Mayo de 1680, y según R.C. que se libró en 18 de Julio del mismo año. Se le otorgó esta merced en atención a su calidad, a los servicios destacados de sus pasados, y a los nobles enlaces que efectuó, pues estuvo casada en segundas nupcias con Don Alfonso Fernández de Marmolejo, Caballero santiaguista y señor de la Villa de Castilleja de Talhará. De este enlace no tuvo sucesión, y sí del primero, cuyos hijos fueron:

1.º Don Francisco Ignacio, que sigue.

2.º Doña Jacinta de Madariaga y Gaviria, religiosa franciscana y profesa en la Santísima Trinidad de Vergara.

3.º Doña Ana Francisca de Madariaga y Gaviria, casada con el Maestre de Campo y General de la Armada de Extremadura, Don Diego de Portugal, Caballero de Alcántara y I Marqués de Saucedá (1682); sin sucesión.

4.º Don José Antonio de Madariaga y Gaviria, Paje de Guión del Rey Felipe IV, su Gentil-hombre de boca y Caballero de Calatrava (1649); nacido en Sevilla fué bautizado en San Isidro el 30 de Marzo de 1641; falleció en Lisboa sirviendo a S.M. en la Armada Real.

5.º Doña Andrea Jerónima de Madariaga y Gaviria, contrajo matrimonio con Don Francisco Marmolejo y Ortiz de Melgarejo, señor de los heredamientos de Almencilla y Aljarilla y de la villa de Castillejo de Talhará, hermano de Doña Beatriz, que se mencionará a continuación. Tampoco este matrimonio tuvo sucesión.

## XI

DON FRANCISCO IGNACIO DE MADARIAGA Y GAVIRIA, recibió el bautismo en la parroquia de Santa Cruz de Sevilla el 3 de Febrero de 1635, y fué, como primogénito, el primer poseedor del mayorazgo de Madariaga, XII Pariente Mayor de Guipúzcoa por la casa-torre de Gaviria y su mayorazgo, y así bien del mayorazgo de Zubizarreta; II Marqués de las Torres de la Presa y Caballero



de la Orden de Santiago, por R. Cédula dada en Madrid a 19 de Junio de 1637, cuando aún era niño, ya que tenía entonces dos años. Falleció a los 43 años de edad.

Contrajo matrimonio con DOÑA BEATRIZ FERNANDEZ DE MARMOLEJO Y ORTIZ DE MELGAREJO, hermana de su cuñado Francisco, de quien heredó las villas y señoríos de que éste era poseedor; nació en Sevilla, habiendo sido bautizado en la parroquia de San Vicente el 19 de Enero de 1644; hija de Don Alonso Fernández de Marmolejo, de la Orden de Santiago y señor de la villa de Castilleja de Talhará, y de Doña Isabel Ortiz de Melgarejo.

Los hijos que tuvo este matrimonio fueron:

- 1.º Don Andrés Pantaleón, que sigue.
- 2.º Don Alonso Bruno de Madariaga, I Marqués de Villafuerte, Caballero de la Orden de Alcántara, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Gobernador de Valencia, Jaca, Alcántara y San Lúcar. Casó con Doña Aldonza Luisa de Zea, señora de San Cebrián, con la cual no tuvo sucesión.
- 3.º Doña María Catalina de Madariaga, Abadesa de Santa Clara de Sevilla.
- 4.º Doña Isabel de Madariaga y Fernández de Marmolejo, religiosa en el convento de las Capuchinas de Sevilla.

## XII

Don ANDRES PANTALEON DE MADARIAGA Y FERNANDEZ DE MARMOLEJO, fué III Marqués de las Torres de la Presa y XIII señor de la casa de Gaviria y su mayorazgo junto con los de Madariaga y Zubizarreta. Nació en Sevilla y fué bautizado en la Iglesia de San Andrés el día 21 de Julio de 1659. Casó dos veces; la primera mujer fué la señora DOÑA ALDONZA DE SOLIS Y PEREZ DE BARRADAS, y la segunda, DOÑA ADRIANA RAMIREZ DE CARRIZOSA Y URSUA, hija de Don Juan Ramírez de Carrizosa y de Doña Ana Isidra de Ursúa, hermana del Conde de Gerena.

Del primer matrimonio nacieron:

- 1.º Don Francisco de Madariaga y Solís, que falleció niño.
- 2.º Doña Juana de Madariaga y Solís, que entró religiosa en San Leandro de Sevilla.
- 3.º Doña María de Madariaga y Solís, monja Capuchina en la misma ciudad.

Y del segundo enlace provienen:

- 1.º Don Juan Bautista, que sigue la sucesión.
- 2.º Doña Manuela de Madariaga y Ramírez de Carrizosa, Madre Abadesa de las Capuchinas de Sevilla.
- 3.º Doña Beatriz de Madariaga y Ramírez de Carrizosa, fué mujer de Don Fernando José de Espinosa y Maldonado, Dávila y Carvajal, I Conde del Aguila, Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Sevilla y Alcalde Mayor de la ciudad. No dejó sucesión.

### XIII

DON JUAN BAUTISTA DE MADARIAGA Y RAMIREZ DE CARRIZOSA, que recibió el bautismo en la iglesia de San Pedro de Sevilla el 23 de Agosto de 1676; IV Marqués de las Torres de la Presa, XIV señor y Pariete Mayor de la casa de Gaviria y de la villa de Castilleja de Talhará. Falleció este caballero en 1730. Estuvo casado con su prima DOÑA CONSTANZA DE BUCARELI Y URSUA, hermana de Don José Francisco, II Marqués de Vallehermoso, Vizconde de Ursúa y señor de la villa de Gerena, etc., etc.

Engendraron los hijos siguientes:

- 1.º Don Juan Ignacio de Madariaga, V Marqués de las Torres de la Presa, que falleció soltero.
- 2.º Don Andrés Francisco, continuador de la casa.
- 3.º Don Luis Manuel de Madariaga, Canónigo Arcediano de Niebla y Sevilla.
- 4.º Doña Ana de Madariaga y Bucareli, contrajo matrimonio con Don Miguel Jerónimo de Dávila, II Marqués de Grañina, pero falleció sin dejar sucesión. Su viudo casó por segunda vez con Doña María Vicenta Salcedo y Beaumont y Elio, de la casa de los Condes de Gómara.
- 5.º Doña María Teresa de Madariaga y Bucareli, Abadesa en el Monasterio de Santa María de Sevilla.

### XIV

DON ANDRES FRANCISCO DE MADARIAGA Y BUCARELI, VI Marqués de las Torres de la Presa, XV señor de la torre de Gaviria y su Pariete Mayor, XIII de los heredamientos de Almencilla y Aljarilla, XII de la villa de Castilleja de Talhará y XI de la de Genís y Procurador Mayor de Sevilla; fué bautizado en San Miguel de esta ciudad el 15 de Septiembre de 1725. Casó en San Lo-



renzo con DOÑA INES GALINDO LASO DE LA VEGA, III Condesa de Casa-Galindo, señora de los donadíos de las Guadamelas, Montesillo, etc.

Dejaron por hijos:

1.º Don Juan Bautista de Madariaga y Galindo, IV Conde de Casa-Galindo y sucesor en los títulos y estados de la casa de su madre. Murió soltero.

2.º Don Baltasar de Madariaga y Galindo, V Conde de Casa-Galindo, VII Marqués de las Torres de la Presa y V Marqués de Villafuerte, señor de Castilleja de Talhará, de Genís y de los heredamientos de Almencilla; Teniente Coronel del Regimiento de Caballería del Algarbe, muerto en la guerra del Rosellón el 19 de Abril de 1794. Al igual que su hermano anterior, tampoco tomó estado

3.º Don Andrés María, que sigue.

4.º Don Rafael de Madariaga y Galindo, Maestrante de Sevilla y Caballero de San Juan de Malta.

5.º Doña Constanza de Madariaga y Galindo, nacida en Sevilla el 20 de Febrero de 1748, contrajo matrimonio con Don Antonio Cristóbal Laso de la Vega y Santillán, de los Marqueses de la Motilla y Maestrante de Sevilla.

6.º Doña María de la Concepción de Madariaga y Galindo, esposa del Maestrante de Sevilla Don Juan Caro y Locella; con sucesión.

## XV

DON ANDRES MARIA DE LA ESTRELLA DE MADARIAGA Y GALINDO, VIII Marqués de las Torres de la Presa, VI Marqués de Villafuerte, VI Conde de Casa-Galindo y Pariente Mayor de Guipúzcoa, como poseedor de la casa torre de Gaviria, Madariaga y Zubizarreta; Maestrante de Sevilla y Caballero de la Orden de San Juan. Nació en Sevilla y fué bautizado en San Lorenzo el 28 de Marzo de 1761, habiendo fallecido a los 82 años de edad, el 11 de Octubre de 1842.

Como el Sr. Conde de la Marquina en la obra: "Discurso Genealógico de los Ortices de Sevilla escrito por Don Diego Ortiz de Zúñiga..." continúa hasta hoy la sucesión de los Marqueses de las Torres de la Presa, damos por terminada aquí la presente genealogía, remitiendo al lector curioso a las páginas bien documentadas del libro en cuestión.

## MADARIAGA

Ilustre linaje procedente de la villa de Anzuola donde tiene su asiento la casa solariega denominada Madariaga cuya descripción nos la dejaron hecha los caballeros de Calatrava que en 1676 vinieron a informar sobre el expediente de Don Andrés de Madariaga y Martínez de Amatiano. Este dice así: "Reconocimiento de la casa de Madariaga. Sita en dicha villa (Anzuola) en la anteiglesia de N. Sra. de la Piedad, en un repecho de una montaña, como a un cuarto de legua de la villa y a poco trecho del camino real que va a Villarreal. Es una casa de fábrica de cantería desde sus cimientos hasta su primer suelo y el resto de tabla hasta el tejado. A la parte de la fachada que cae al Oriente, tiene un pórtico y sobre él tres ventanas de piedra, grandes, rasgadas y dentro del pórtico se ve un escudo grande de piedra con las siguientes armas: En campo azul cinco roeles jaquelados de oro y rojo puestos en aspa y cuatro estrellas de a seis rayos de oro interpuestos y orla de oro con una cadena azul de ocho eslabones".

## RAMA PRIMERA

## I

DOMINGO PEREZ DE MADARIAGA, de la casa de Madariaga, en Anzuola, pasó a vivir en Vergara, quedando por dueño de aquella casa su hermano Martín, y cuya posesión recayó más tarde en su biznieta María Pérez, por los años 1664.

Casó Domingo con MARIA ESTIBALIZ DE IRALA, y engendraron entre otros hijos a:

1.º Santos, que sigue;

2.º Esteban de Madariaga, que fué Regidor de Vergara y casó con María Juániz de Esaube, habiendo sido ambos padres del Capitán Juan de Madariaga, que fundó una obra pía para dotar doncellas y una capellanía de misas en San Pedro de Vergara, para la cual nombró por primer Capellán



a su sobrino el Bachiller Miguel de Ayardi, Clérigo y Beneficiado de la parroquia de San Pedro; y

3.º Ana de Madariaga, religiosa en Santa Clara de Zarauz con el nombre de Sor Ana de la Madre de Dios. Falleció en 1637.

## II

SANTOS DE MADARIAGA E IRALA, figuró asentado en 1694 como caballero de solar conocido y noble sangre entre los hijosdalgos de la villa. Contrajo matrimonio con DOÑA MAGDALENA MARTINEZ DE ITURBE Y EDUEGUI, hermana de Juan Martínez de Iturbe, Familiar del Santo Oficio y Alcalde de Vergara.

Fueron sus hijos:

1.º Don Juan Pérez de Madariaga, con quien sigue la sucesión.

2.º Don Andrés de Madariaga, jefe de la Rama segunda, que pasó a Sevilla, habiendo entroncado con el linaje de Parientes Mayores de la casa-torre de Gaviria (Marqueses de las Torres de la Presa).

3.º Don Francisco de Madariaga e Iturbe.

4.º El Capitán Lorenzo de Madariaga e Iturbe; casó en Vergara el sábado 27 de Febrero de 1621, en las casas de Juan Martínez de Inurigarro, con doña María de Inurigarro y Monasteriovide, nacida en Vergara y bautizada en San Pedro el 22 de Septiembre de 1607, siendo sus padres Juan Martínez de Inurigarro y doña Ana López de Monasteriovide; falleció el Capitán dejando a su mujer encinta, y de la cual, meses después, nació un hijo póstumo que se llamó Nicolás Antonio de Madariaga. La viuda contrajo segundas nupcias con el Capitán Don Juan de Zabala y Ascasubi, natural de Oñate, y de cuya unión nació una hija que fué señora de la casa de Olaso en Vergara.

Don Lorenzo había dejado ordenado su testamento con fecha 23 de Noviembre de 1637, autorizado por el escribano Andrés de Berecibar, y cuyas cláusulas más importantes fueron las siguientes: "Nombre heredero universal al hijo o hija póstumo que naciere y en caso negativo dejo mis bienes a mi hermano Don Andrés." Fundó una dotación con 800 pesos de a 8 reales de renta, para atender perpetuamente a un maestro de párvulos, nombrando patrono al Concejo de Ver-

gara. Dejó a la iglesia de San Pedro, su parroquia, un lienzo de San Nicolás de Tolentino "que tengo para que se ponga en el altar que pareciere a los señores del Cabildo, para su adorno". Mandó a la luminaria del Santo Cristo de dicha iglesia de San Pedro 40 ducados de principal para que se funden y perpetuen y con la renta de dos ducados se altar a la luminaria y demás adornos de la capilla y altar. "Dotó con 1.000 ducados a su hija natural Mariana Josefa, monja en la Santísima Trinidad, iten a su cuñado Andrés Ortiz de Irazábal un vestido de damasco pintado que tengo con su ferruuelo." Andrés Ortiz se hallaba casado con Magdalena Martínez de Inurigarro y Monasteriovide.

Don Nicolás Antonio de Madariaga e Inurigarro, hijo póstumo, nació en Vergara y fué bautizado en San Pedro el 27 de Abril de 1638; vivió hasta su mayoría de edad bajo la tutela y curadoría de su tío Don Andrés, y previa real Merced de 19 de Abril de 1661 fué cruzado Caballero de Santiago el año 1664. Contrajo matrimonio en 1666 con doña Magdalena de Plazaola y Vicuña, hija legítima y única de Don Antonio y doña Magdalena de Vicuña y Areyzaga, y para contemplación a este ilustre enlace su madre le dotó y mejoró con el tercio y quinto de sus bienes; carecieron de sucesión. Falleció Don Nicolás en 1678, por muerte violenta, y Doña Magdalena, deseando dar sucesión a la casa de Plazaola, casó por segunda vez con Don Francisco de Zumalabe Roca y Laserna.

### III

DON JUAN PEREZ DE MADARIAGA E ITURBE; nacido en Vergara, desempeñó diversos cargos congejiles, como segundo Alcalde, Síndico Procurador General de los Caballeros hijosdalgos y Regidor diversas veces. Casó en la villa natal, el lunes 18 de Octubre de 1628, a las tres de la tarde en las casas del Licenciado Amatiano, con DOÑA ANA MARTINEZ DE AMATIANO Y URIETA, hija legítima de Don Andrés Martínez y de Doña María Juániz. Se disolvió este matrimonio falleciendo él, en Enero de 1634, y ella el 4 de Agosto de 1656, dejando cuatro hijos y un testamento ordenado ante el escribano Juan de Olariaga, el cual había dispuesto la víspera de su muerte, y donde disponía fuese enterrada en San Pedro, en la sepultura correspondiente a la casa en que vivió, que era propiedad del Licenciado Juan



Martínez de Amatiano, su hermano, en cuya sepultura, declaraba la testadora, reposaban los restos de sus padres, marido y antepasados.

Anteriormente a este matrimonio Don Juan Pérez de Madariaga había celebrado otro con DOÑA MARIA LOPEZ DE OLALDE, dama de ilustre familia vergaresa, y con quien procreó a:

1.º El Capitán Don Ignacio de Madariaga y Olalde, nacido de primer matrimonio y unigénito; recibió el bautismo en Vergara el 5 de Septiembre de 1613. Sirvió muchos años a S. M. en la carrera de las Indias, alcanzando el grado de Capitán, y con buena fortuna se retiró a vivir en Vergara, en su casa de la calle de Barrencalle.

2.º El Licenciado Don Juan Martínez de Madariaga y Amatiano, hijo mayor del segundo matrimonio de su padre; siguió la carrera eclesiástica y fué presbítero capellán. Vivía, en 1658, en la calle de Barrencalle, en la casa señalada con el número 2, es decir, la pegante a la casa de Izaguirremoya, en unión de sus hermanos Andrés e Ignacio.

3.º Doña Polonia de Madariaga y Amatiano, soltera, y fallecida joven.

4.º El Capitán Don Andrés de Madariaga y Martínez de Amatiano, bautizado en San Pedro de Vergara el viernes 8 de Diciembre de 1628, apadrinado por el señor de la casa de Loyola, en Vergara, Gaspar Martínez y doña María Angela de Iturbe. Hasta los quince años vivió en la villa natal, y en esta época pasó a las Indias, ocupando allí diversos puestos, como el de Cónsul de la Universidad de Mercaderes de la ciudad y Reino de los Reyes del Perú, culminando en el Contador Mayor de Cuentas de dicha ciudad. Por sus señalados servicios S. M. le honró con el hábito de Calatrava (Merced dada en Madrid a 21 de Mayo de 1676); tres años antes, con fecha 15 de Julio, en un documento cuyo original se conserva en el archivo protocolo de la villa, convino con el Rdo. P. Provincial de la Compañía de Jesús, Pedro Jerónimo de Córdoba, en entregar 20.000 ducados para construir la Iglesia de la Compañía de Jesús en Vergara, habiendo podido mostrar así el amor que tenía a la Compañía y al pueblo que le vió nacer. El Muy Rdo. Padre General Don Juan Pablo Oliva, en documento fechado en Roma a 7 de Octubre de 1673, para mostrar su gratitud por este es-

pléndido ofrecimiento, le nombró insigne bienhechor de la Compañía y le ofreció sufragios por su alma, además de haber dispuesto autorizar la construcción de una sepultura en medio de la Iglesia en favor del donante y sus sucesores, Don Juan y Don Nicolás, sus hermanos, y los hijos de éste. El documento fué firmado por el Padre Fernando Rivero, Rector de Vergara, el citado Provincial y los interesados, ante el escribano Juan de Olariaga.

En el centro del pavimento de la Iglesia existe una lápida con el escudo de Madariaga sobremontado a la cruz de Calatrava, cuya fotografía reproducimos en la página siguiente, cerrando con ella este trabajo.



AL LEVANTAR ESTA SEPULTURA AL LEVANTARSE  
EL PAVIMENTO ANTERIOR SE HA QUERIDO  
REPAR DESCUBIERTA EN EL NUEVO COMO  
UN TRIBUTO DE RESPETO A MONUMENTO  
ANCIENSTRE. COLOCANDO ESTA LAPIDA CON  
EL MISMO ESCUDO DE ARMAS E INSCRIPCION  
QUE LLEVABA LA ESTIGUA CUBIERTA YA  
REFERIDA. AÑO DE 1866.



SEPULTURA Y ENTIERRO DE D<sup>o</sup> ANDRÉS DE MADA  
RIAGA, CABALLERO DE LA ORDEN DE CALATRAYA,  
Y DE SUS HIJOS Y SUCESORES, CONTADOR MAYOR  
DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LIMA, INSIGNI  
BENEFACITOR DE ESTE COLEGIO Y DE SU YGLE  
SIA EN HABERLA ERIGIDO Y PUESTO EN TODA  
PERFECCION A SE COSTA. AÑO DE 1672

